



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

“EL CONCEPTO DE INTEGRALIDAD EN
TRABAJO SOCIAL”

TRABAJO RECEPCIONAL
SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN TEÓRICO
METODOLÓGICA EN TRABAJO SOCIAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:
EDUARDO JAVIER MELÉNDEZ PONCE

DIRECTOR DEL TRABAJO RECEPCIONAL:
MTRA. MONSERRAT VIRGINIA GONZÁLEZ MONTAÑO

MÉXICO, D.F.

2004

M-338744



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres

*Rosa María Ponce López
Eduardo Meléndez Arroyo*

A mis hermanos

Diana y Pablo

A toda mi familia

A mis amigos(as) y compañeros(as)

Gracias por cada momento

A mi directora de trabajo un especial agradecimiento

Mtra. Monserrat González Montaña

ÍNDICE

Introducción	2
I. la integralidad en el contexto actual	4
a) Conceptualización	4
b) Contexto histórico social actual y su vinculación con la <i>integralidad</i>	10
II. El Trabajo Social y la <i>integralidad</i>	18
a) Concepto de trabajo social	18
b) Funciones de trabajo social	20
III. Desarrollo histórico del Trabajo Social y la <i>integralidad</i>	24
IV. Instituciones, Trabajo Social y la <i>integralidad</i>	36
V. Perspectiva de desarrollo en una visión del Trabajo Social y lo integral	40
Conclusiones	45
Bibliografía	47

INTRODUCCIÓN

El trabajo social es una profesión que a través de su desarrollo histórico ha adoptado posturas técnicas y conceptuales para la determinación de su trabajo, estas han estado vinculadas directamente a los acontecimientos sociales, en el orden político, económico, cultural y social en general, tales elementos reflejan, más allá de la propia dinámica profesional, una influencia de acuerdo al proceso social imperante. A través del desarrollo de la profesión se han adoptado términos, conceptos, herramientas e instrumentos, entre otros, que aportan al fortalecimiento y desarrollo de la profesión y que además conforman, de acuerdo al espacio contextual, un elemento reproductor de los principios ideológicos imperantes a nivel macro-social.

En tal sentido existen términos que se emplean con mayor énfasis en el actuar cotidiano, ya que denotan actualidad y modernidad, términos recurrentes en el actual sistema y que están estrechamente vinculados a los procesos tecnológicos en su implementación.

Entre los términos más empleados se encuentra el de la *integralidad* que ha estado vigente en la profesión, pero con distintas connotaciones de acuerdo al proceso social imperante; este término es aplicado en los distintos quehaceres del trabajo social y que en los últimos años ha tomado importancia su aplicación y que al hacerlo refiere a un trabajo con calidad, se está al día en el desarrollo profesional, pero habría que hacer un análisis más profundo sobre el propio término y describir sus implicaciones en el actuar profesional, por lo cual un primer momento es el preguntarse si la *integralidad* es un concepto y cuáles son sus delimitaciones; con esto se dará mayor amplitud para el reconocimiento de las actividades del trabajo social y su relación con la *integralidad*.

También para dicho análisis y de acuerdo a lo antes expuesto se debe hacer una reflexión del contexto histórico actual y su vínculo con lo integral y su asimilación profesional. Además el análisis ha de tomar en cuenta también el espectro laboral de la profesión y conocer el sistema institucional y sus propias concepciones sobre la *integralidad* y hasta qué punto esto se ha llevado a cabo, hacer evidente la intención de ésta y cómo es que está determinada. Finalmente y una vez hecha la revisión histórica del trabajo social conocer qué perspectivas presenta la profesión y la *integralidad*, en el contexto social actual.

I. LA INTEGRALIDAD EN EL CONTEXTO ACTUAL

a) Conceptualización

La *integralidad* proviene del adjetivo “integral” que se refiere a un *todo* a partir de sus partes, “indica que todo sistema actúa en conjunto hacia un fin determinado, sin perder orden ni jerarquía entre los elementos o componentes del sistema”¹, reconoce la existencia de distintas partes para la conformación de un ente complejo, por lo tanto se debe denotar que cada una de estas partes cumple con una función preestablecida e imprescindible para el funcionamiento global, además en este sentido se puede señalar que cada parte, determina un *todo*, pero también cada *todo* está conformado por varios elementos *todo*, con ello se ha de reconocer que el *todo* terráqueo o global está conformado por varios países-*todo*, que también están determinados por varias partes, estados, regiones, municipios, hasta llegar al individuo que está inmerso en ello y que además tiene una función específica y se correlaciona con los demás individuos, a partir de una relación dinámica, corresponsiva y de información; se ha de establecer que lo integral involucra cada uno de sus componentes en el actuar de un *todo*, por macro o micro que pueda ser establecido, y que por lo tanto, a partir de la interacción de ellos es que se puede generar un desarrollo, “hay que tener presente que cada sociedad concreta no es una aglomeración caótica de distintos fenómenos sociales, sino un sistema integral, en el que todos los aspectos se hallan en interacción, orgánica y recíprocamente ligados”².

Respecto a lo integral, es la propia asimilación del proceso en el desarrollo de cada ente y está sujeto a la comprensión de las partes de un *todo* para el análisis, dirección, proyección o actuar en un espacio predeterminado, que puede ser la dinámica social en su conjunto, algún fenómeno social específico o hasta la complejidad de un individuo; por lo tanto el término más que ser un concepto está concebido como un enfoque en el

¹ Guía técnica de teoría de sistemas aplicada a la asistencia social. DIF México, 2002, p. 16

² Kelle, V. y M. Kovalzon Materialismo histórico, Ediciones de Cultura Popular, México DF 1977, p. 50

quehacer profesional y que se determina por el contexto particular. Pero a qué conlleva la *integralidad* y qué elementos lo conforman.

Al hablar de lo integral en cuanto a la comprensión de un *todo* por sus partes, hay que señalar que para establecer este enfoque debe haber conocimiento de las partes que conforman un fenómeno o ente específico, a partir del análisis que de ello se haga habrá un panorama general del *todo*; el análisis puede abordarse a través de la concepción de la Teoría General de Sistemas (TGS), la cual considera al sistema como un “conjunto de elementos relacionados entre sí y con el medio ambiente”³, más allá del procesamiento de datos a través de la retroalimentación, sino que “propone que todos los organismos son sistemas compuestos de subsistemas, formando aquellos a su vez parte de unos macrosistemas”⁴, y que toma en cuenta la búsqueda de elementos importantes como: el dinamismo, la interacción, la organización, la corresponsabilidad, la intencionalidad, la comunicación y la función; pero por qué estos elementos y cómo se da la relación; para responder a esto se abordarán sus características para los fines de este trabajo.

El primero es el dinamismo, que hace referencia a que todos y cada uno de los elementos que conforman el entorno del individuo están en constante movimiento y que de ello depende el desarrollo, crecimiento y hasta extinción de éstos, así que el reconocer a un todo también corresponde reconocer su dinamismo con que se guía, para predisponer las consecuencias de la dinámica empleada.

La interacción refiere a la participación que las partes tienen en la construcción y realización de objetivos, reconoce la importancia que cada una tiene, éste elemento es importante ya que su conocimiento genera mecanismos para la especulación sobre conflictos y su resolución.

El conocimiento de la organización, de cómo es que se dan los lineamientos de acción de las partes con respecto al todo, es de importancia para la asignación de tareas, el

³ Bertalanffy, Ludwing von *Tendencias en la teoría general de los sistemas*. Editorial Alianza Universidad, Madrid 1987, p. 41

⁴ Payne, Malcolm. *Teorías contemporáneas del trabajo social. Una introducción crítica*. Editorial Paidós. Barcelona 1991, p. 180

involucramiento en algunas partes y la reorganización cuando el todo está entrando en conflicto o en un desgaste en su dinámica.

La corresponsabilidad entre las partes está constituida por la aportación que cada una de ellas, se intercambian y la responsabilidad intrínseca, además de como esto afecta al todo, es de importancia el conocerlo porque al haber un conflicto o un contratiempo se puede detectar la parte que no está cumpliendo con su función y se toman medidas, además de replantear responsabilidades.

La intencionalidad hace referencia al conocimiento de los objetivos que como partes buscan para con el todo, los cuales deben estar determinados en función del todo y de su interacción, así la función que cada uno asuma está predeterminada por los objetivos establecidos de manera general y las transformaciones tendrán que ver con la dinámica general.

La comunicación es un elemento importante en la dinámica de las partes debido a que si no existen mecanismos al respecto la búsqueda y formulación de objetivos estará desfasada del todo y se llegará al colapso, además de carecer de corresponsabilidad en los quehaceres predeterminados.

Referente a la función que a cada parte le corresponde, se ha señalado que cada parte tiene una función en específico y que interactúan de acuerdo a objetivos comunes, así se puede decir que cada uno de los elementos que conforman al *todo* son de importancia para la armonía, pero además existen partes que son de mayor peso en las decisiones, en la búsqueda de objetivos, en responsabilidad, entre otros y ello surge por la aproximación que cada elemento tenga del núcleo central del *todo*, los objetivos.

Se ha de añadir que cada uno de los elementos están inmersos en los *entes todo*, pero que no están presentes de manera directa en todos los casos, ya que de acuerdo a las dimensiones de estos podrán ser más fácil o difícil el conocerlos, ya que por ejemplo las dimensiones de un régimen gubernamental están acotadas de manera puntual, como su organización o las responsabilidades que cada institución adquiere, sin embargo para el

trabajo con un sujeto se deben reconocer los elementos de acuerdo a un análisis más profundo. Además se han de tomar en cuenta los límites en el reconocimiento de las partes, ya que aunque cada elemento que tiene relación con el sujeto o fenómeno estudiado es de importancia, el propio trabajo puede perderse en información y descripciones, por lo cual cada elemento determinado deberá tener una relación directa con el fenómeno y la intencionalidad del estudio, por ejemplo en el trabajo con un adolescente puede estar relacionada la dinámica personal, de familia, de escuela, de pareja, además de su constitución física, la historia de familia o demás, para ello se debe tener en cuenta la intencionalidad, es decir el problema por el cual se requiere un análisis y a partir de ello acotar los límites del estudio, en el ejemplo haría falta acentuar el qué se quiere analizar del sujeto, puede ser el rendimiento escolar, las relaciones sexuales o la dinámica familiar.

Por lo tanto el conocimiento de objetivos, funciones y dinámica de las partes que conforman a un todo es la piedra angular en el enfoque de *integralidad*, que nos lleva a reconocer la importancia que cada ente tiene en el fortalecimiento de un ente global, así la atención y programación de cualquier factor conformará una visión más amplia y objetiva sobre cómo intervenir y trabajar a perspectiva sobre cualquier fenómeno.

Pero lo que busca la *integralidad* es un panorama más amplio y objetivo de una situación, fenómeno o ente en particular, a través del conocimiento de sus particularidades y con ello tener una visión clara y amplia al respecto, además de involucrarlas en el propio desarrollo y/o resolución de conflictos.

En suma, para fines de este trabajo, se define a la *integralidad* como un *enfoque a través del cual se analiza un fenómeno, situación o sujeto a partir de sus distintos componentes, características y dinámica en general, para con ellas construir alternativas al desarrollo y resolución de problemáticas, y/o conflictos.*

De manera más clara, cómo se puede dar un enfoque de *integralidad*, lo podemos ejemplificar en el análisis de una sociedad en particular y a partir de un fenómeno específico, como puede ser la desnutrición en la población Raramurí del estado de

Chihuahua, para iniciar el análisis se han de reconocer los lineamientos por los cuales un individuo está en el margen de nutrición, para después tener en cuenta que el conocer y llevar a cabo alternativas de acción ante una situación particular, como la desnutrición, no implica el desconocimiento de otros elementos, como pueden ser la forma de organización religiosa y de gobierno, ya que como parte de un todo particular, población Raramurí del estado de Chihuahua, están vinculados todos los factores sociales, pero se tienen que determinar y delimitar en función del objetivo ya expuesto, así se tiene que la religión puede llegar a ser parte del estudio de la desnutrición, pero bajo ciertos preceptos, como lo puede ser la alimentación tradicional, que está determinada por el desarrollo histórico del grupo, basado principalmente en las creencias prehispánicas y mestizas de religión en el cual se tiene al maíz como eje central de la cultura Raramurí; en este punto ya se tiene el primer elemento en la construcción del problema, por lo que sí el maíz es la base de la alimentación Raramurí hay que conocer más acerca del maíz y en particular del producido y consumido por este grupo, para determinar en qué medida es capaz de integrar los elementos necesarios para una nutrición favorable.

Ahora bien, con el mismo ejemplo, para el análisis se debe indagar de manera más profunda este grupo étnico, debido a que se ha de considerar la influencia y la presencia que tiene en la dinámica del estado de Chihuahua, lo cual puede llevar a una serie de problemáticas más y que estén ligadas a la desnutrición, debido a que dicho fenómeno no está deslindado del ingreso económico de los habitantes en edad productiva, de las condiciones de su vivienda, de la corresponsabilidad del gobierno estatal; así el análisis desde el enfoque integral contará con elementos objetivos, tales como el conocimiento de los usos-costumbres alimentarios del grupo o su dinámica económica, no sólo para la descripción, calificación y explicación del fenómeno de la desnutrición en la población Raramurí del estado de Chihuahua, sino además para la construcción de alternativas que reviertan la situación, pero dichas propuestas deben comprender también un enfoque integral, en el cual una vez conocidos los principales factores se actué en función de ellos. Así el enfoque comprende una visión integral en un fenómeno en particular, lo cual se puede hacer de forma distinta, respecto al mismo ejemplo, sólo digamos que el fenómeno a considerar es el desarrollo económico del estado de Chihuahua, entonces parte de su análisis es el conocer el desarrollo productivo de la población Raramurí, cuál

es la dinámica económica del grupo, entre otros, por lo cual reconocer a través de sus partes el desarrollo económico, de dicho estado y por lo tanto si el grupo de los Raramuris no se ha desarrollado de manera óptima, de acuerdo al nivel económico de ingreso, a la producción de maíz, a la creación de empleos, entre otros lineamientos, entonces ello repercute en el balance global estatal.

Pero, cuál es la relación del tema a tratar con las ciencias sociales; la integralidad, más que un concepto recurrente en la construcción científica, es considerado un enfoque por el cual se determinan los elementos que conforman el conocimiento, es por lo tanto que el siguiente análisis es una interpretación del concepto de integralidad con respecto a la historia del conocimiento a través del desarrollo de los métodos científicos empleados.

Eli de Gortari menciona que “El hecho de que el Universo sea un conjunto en el cual todo se encuentra entrelazado inseparablemente, de tal manera que entre cada uno de los procesos y todos los otros existe una conexión activa e indisoluble, sirve de fundamento para la comprobación de la unidad de la ciencia y, con ella, de la unidad del método empleado para conocer el universo”⁵, con lo que apunta a que la ciencia reconoce los distintos elementos del universo, que se entrelazan y que conforman una unidad, es decir un *todo* complejo. Esto es que la ciencia es una construcción integral, ya que para lo cual analiza los distintos elementos del universo.

También menciona que “las diversas etapas que se observan en el desarrollo del método científico reflejan las diferentes fases mostradas en el curso de los procesos objetivos y, al propio tiempo, corresponden a otros tantos momentos críticos de su desenvolvimiento histórico”⁶, así De Gortari nos da a conocer que la historia del conocimiento está enfocada de manera integral, porque se construye tomando en cuenta el contexto de la formulación de los métodos de la ciencia y que además se relacionan entre si.

⁵ De Gortari, Eli. La metodología: una discusión y otros ensayos sobre el método Editorial Tratados y Manuales Grijalbo, México 1980, p. 84

⁶ *Ídem*, p. 84

De Gortari enfatiza principalmente tres métodos, el deductivo, inductivo y dialéctico. En ellos está presente el contexto social imperante, refleja los objetivos de un proceso histórico definido y dan pautas para el desarrollo. Pero lo que atañe al trabajo es que se construye la ciencia a partir de reconocer los diversos elementos en el universo, aunque de acuerdo al método empleado es como hace este reconocimiento, el método deductivo “es un proceso lógico por el cual, partiendo de uno o más juicios que expresan conocimientos ya adquiridos o por lo menos postulados, se deriva otro juicio en que se expone un conocimiento menos general o, lo que es lo mismo, particularizando e implicado en los antecedentes”⁷ y el método inductivo es el “conocimiento adquirido por la experimentación es, en parte, la descripción de lo que se ha observado y, en parte, es aquello que se infiere de la experiencia pasada para predecir la experiencia futura”⁸.

Cabe señalar que la integralidad va más allá con el método dialéctico, ya que “es la síntesis, histórica y sistemática, del método deductivo -tesis-, del método inductivo – antítesis- y de la contradicción entre ambos”⁹, con ello enmarca una amplia visión del universo a través de la integración de los tres métodos a través de sus contradicciones, lo que posibilita una visión más amplia de los fenómenos.

Para completar la idea de la ciencia sólo queda parafrasear a Aristóteles, fundador de las nociones holistas, que sentenció “el todo es más que la suma de las partes”¹⁰, lo cual nos da la pauta para reconocer la importancia de los distintos elementos dentro de un fenómeno para la construcción del conocimiento.

b) Contexto histórico social actual y su vinculación con la integralidad

Los elementos conceptuales y las formas de hacer el trabajo profesional no están deslindados de la dinámica política, económica, cultural y social en general, así que se ha de dar un panorama sobre el contexto actual y cómo es que se ha instaurado el

⁷ De Gortari, Eli. Introducción a la lógica dialéctica. Tratados y Manuales Grijalbo, México 1979, p.179

⁸ *Ídem*, p. 246

⁹ De Gortari, Eli. La metodología: una discusión y otros ensayos sobre el método *Op. Cit.* p. 84

¹⁰ citado en Bertalanffy, Ludwig Von *Op. Cit.* p. 40

enfoque de *integralidad*; para lo cual se hace una reseña del contexto social y su relación con el tema.

El proceso histórico mundial actual, guiado por el sistema capitalista neoliberal se ha inmerso en las distintas actividades del ser humano y de sus interacciones, ha establecido nuevos parámetros de dirección en los distintos ámbitos, sin hacer de lado los principios de explotación, especulación financiera y “libre competencia”; su instauración ha contraído problemáticas complejas y nuevas líneas en la dinámica social. En México debido a su propio desarrollo histórico la situación no le es ajena, debido a que se ha establecido como parte del discurso desarrollista, demagógico y ambivalente, ya que en el se apuesta por el desarrollo social, aunque todo parte de sus estrategias económicas de inversión especulativa, gubernamental, trayendo consigo consecuencias que van transformando el aparato social nacional.

El sistema neoliberal no es ajeno a los dictámenes establecidos en México, pero contiene algunos elementos que lo pueden distinguir, entre los principales se puede mencionar la exclusión de la intervención estatal en las prácticas comerciales y de mercado; además el modelo es un tránsito a la globalización, que busca la integración mundial a un libre mercado, a partir de la inversión especulativa; contiene como principios elementales: el libre comercio, la competencia, la tecnología, la *inclusión*¹¹, la comunicación, entre otros.

La diferencia sustancial con el antiguo régimen está en la intervención estatal, ya que en nuestro país históricamente dicha intervención era en todos los sectores de la sociedad, entre ellos las inversiones, la dinámica comercial, la política social, entre otros, el cual protegía intereses nacionales y extranjeros, pero por sobre todo un régimen presidencialista-partidista, el cual aseguraba el continuismo y el orden social. La nueva dinámica, en México, se puede diferenciar a partir de que este sistema busca seguir

¹¹ Una inclusión limitada debido a que existe una contradicción, puesto que, aunque “la globalización es un fenómeno que promueve la integración e interdependencia internacional” “también genera un tipo especial de fragmentación y exclusión” ya que la participación de los distintos países a la “integración al sistema económico internacional está mediada por directrices establecidas por las empresas y países líderes en este proceso tecnoeconómico”. Licha, Isabel. La investigación y las universidades latinoamericanas en el umbral del siglo XXI: los desafíos de la globalización Editorial Unión de Universidades de América Latina, México 1996, p.195

abriendo las puertas del capital extranjero y privado en áreas estratégicas para el desarrollo nacional como el petróleo, la energía eléctrica, el tratamiento de agua potable o las telecomunicaciones.

El contexto actual ha transformado la perspectiva de desarrollo nacional y se han establecido diversos cimientos no sólo en el ámbito de la política macroeconómica y gubernamental, sino que se han generado estrategias en distintas líneas de la sociedad, tales como los medios masivos de comunicación que se encargan de generar y regenerar la ideología del sistema, principalmente acentuando la necesidad de información, no sólo de lo concerniente al sujeto en lo individual o nacional, sino más allá de la propia incumbencia y que provocan sentimientos diversos como ira, tensión, tristeza, enojo, solidaridad, etc, de situaciones ajenas, en el estricto sentido de poder intervenir o que puedan generar conflicto en la cotidianidad, generando con ello una *identidad global*, A. McGrew habla al respecto de una doble dimensión: el *alcance* (la extensión) y la *intensidad*¹² (de los fenómenos), por lo cual la información se vuelve de gran intensidad y de una amplia dimensión, dejando tras de sí los propios contenidos.

La tecnología tiene una vinculación directa con el sistema y ve en ella el progreso de la humanidad, la hacen ver como la mejor alternativa y la de mayor peso para la dirección social y de relaciones y se ha instalado en la academia, dejando de lado la educación universitaria y se ha priorizado a la técnica como la principal herramienta para el desarrollo nacional; también sobresale la importancia de conceptos como el libre comercio, que ha sido históricamente parte de la base del capitalismo que promueve la competencia, que se ha acentuado en los niveles macro y micro-social, a partir de la apertura de las fronteras comerciales en la mayoría de países.

También este contexto histórico ha influenciado las relaciones laborales, donde la competencia a través de los procesos tecnológicos y de formación, generan inequidad, promovida por las empresas y los medios masivos de comunicación, por lo que se

¹² A. McGrew citado por Pozas, Ricardo. *La modernidad desbordada* en Basave, Jorge (coordinador). *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI* Editorial Porrúa, México 2002, p.486

condiciona a los individuos para su ingreso y permanencia, con ello retrayendo condiciones laborales obtenidas por la clase obrera¹³.

En la búsqueda de la globalización, el discurso oficial es el de la inclusión, ya que sin importar las condicionantes individuales todos tienen el derecho de competir a través del libre comercio y buscar una mayor calidad de vida, aunque este punto es discutido, debido a que la inclusión se le dio a las empresas transnacionales y a los países para invertir de manera global, para abaratar los precios de las materias primas y la manufactura a través de la reducción de aranceles, principalmente abocado a los países con menos desarrollo industrial, favoreciendo a los países más industrializados en obtener bajos costos de producción y además incorporándose a los mercados antes impermeables por la protección estatal, que habían adoptado los países pobres, como es el caso de América Latina; la contradicción se da en que para ser parte del engranaje neoliberal hace falta tener condiciones para competir, a cualquier nivel y de estar íntimamente ligado a los desarrollos tecnológicos, lo que está exento para la mayor parte de naciones dependientes y de la población que no está en condiciones, productivas, educativas, de salud, entre otras para competir.

Así en la interconexión de los principales elementos, libre comercio, competencia, tecnología, *inclusión* y comunicación, es que se ha dado el establecimiento del sistema a la realidad nacional, pero ¿qué resultados ha arrojado, ante la expectativa de crecimiento económico, la equidad o en el mejoramiento de la calidad de vida? Los resultados no han mejorado las condiciones de vida, como el caso mexicano, reflejado en los principales parámetros para medir la calidad de vida, salud, alimentación, vivienda, recreación, educación y participación ciudadana; ha crecido la desigualdad y la línea fronteriza entre las personas que tienen mayores recursos económicos y los que tienen mayores carencias.

¹³ Como ejemplos se pueden citar cambios para la dinámica laboral: “de los contratos colectivos a los contratos individuales; de contratos por tiempo indeterminado a contrato temporal o eventual; de puesto fijo por trabajador a libre movilidad del trabajador en la empresa, a voluntad del patrón; de pago de indemnización por despido a despido justificado por razones de producción sin indemnización; de remuneración por jornada a remuneración por producción y por hora, el salario desciende según las condiciones de la empresa: de ascensos por antigüedad y capacidad a ascensos sólo por capacidad; de solución de conflictos por medio del sindicato a solución directa patrón-trabajador”; entre otros. Pozas, Ricardo. *Op. Cit.* p. 507

También en la administración de políticas sociales se han establecido cambios sustanciales, todos a partir de principios fundamentales del sistema: primero la reducción y focalización del gasto público; en segundo lugar la inclusión de sectores no sólo públicos sino privados y civiles; tercero la regionalización de los servicios; y como cuarto punto el desarrollo sustentable, adoptado dentro del discurso ambiguo del desarrollo industrial, todos estrechamente vinculados unos a otros y que se complementan

El primer punto, reducción y focalización del gasto público, contrasta con la idea de universalidad de los servicios y derechos para todos, como el caso mexicano, el cual protegía de forma universal derechos elementales, como salud, educación, alimentación, por mencionar algunos, actualmente cada problemática y/o grupo vulnerable es atendido de manera focalizada y hace más estrictos los elementos para la atención, como ejemplo el Programa de Desarrollo Humano *Oportunidades* que se crea en 1997 con el nombre de Progresá y que tiene como objetivo *apoyar a las familias que viven en condiciones de pobreza extrema* lo cual conlleva a una certificación de la población para conferir los apoyos, bajo el discurso de brindar una *atención integral* de la pobreza, a través de salud, educación y alimentación, pero que no atiende las problemáticas en su origen, como la situación laboral, no sólo la falta de trabajo, sino que no hay garantías de permanencia y superación, además del desfase entre la escuela y el empleo, sólo por mencionar un ejemplo.

El segundo punto refiere a la intervención de nuevos actores en tareas que son responsabilidad del Estado, a través de la mayor intervención de los sectores privados y civil, que se ha dado de dos formas: a) como un lineamiento del sistema, para que la iniciativa privada se haga cargo de sectores en que el Estado había intervenido únicamente y generar con ello nuevas alternativas de inversión nacional y extranjera, promoviendo la competencia, el libre comercio, en salud, educación o cultura; y b) la intervención civil, que se guía como una alternativa para la autogestión de los sectores vulnerables y promover el desarrollo comunitario sin necesidad del Estado, despojándolo de obligaciones, aunque ante tal panorama social, la sociedad civil no se

ha organizado sólo como una estrategia del sistema, sino que a partir de las necesidades sentidas es que se han buscado alternativas de auto-desarrollo como iniciativas propias.

El tercer punto es la regionalización en el establecimiento de presupuestos para la atención social por parte del gobierno, aquí lo que se ha buscado es la intervención puntual en necesidades específicas que se diferencian de región a región, y con ello ratificando la no-universalidad en los derechos; además se ha de enfatizar que se promueve mayor presupuesto en regiones las cuales pueden reeditar a mediano y largo plazo mayores ganancias económicas, a través de concesiones a empresas trasnacionales, para la explotación de entornos naturales y de mano de obra¹⁴.

Y como cuarto punto, el desarrollo sustentable es un elemento discursivo en el proceder neoliberal que reconoce la necesidad de conservar, reproducir y explotar a conciencia los recursos naturales, para asegurar un abastecimiento a largo plazo, además de promover la cultura del reciclado; este punto pareciera estar acorde a una realidad evidente, a la próxima escasez de recursos naturales y energéticos como la madera, el petróleo, la generación de electricidad o el tratamiento de agua potable, pero además con un trasfondo que responde a la necesidad de los países más desarrollados a frenar la industrialización exacerbada, a través de la explotación laboral y explotación desmedida de recursos energéticos naturales, de algunos países pobres que han alcanzado o están próximos a una competencia, en cuestión de producción; a partir de normas para la producción y mercantilización con tendencia para la protección al ambiente y considerando que los países más desarrollados tecnológicamente y económicamente están en condiciones de cumplir con todos los requerimientos para la explotación de recursos naturales, a través de sus empresas trasnacionales dentro de países sin un desarrollo tecnológico competitivo.

Además el discurso neoliberal se ha valido de términos para la asimilación del sistema en distintos ámbitos de la vida social, entre ellos se pueden encontrar la calidad, la productividad, la competitividad y el tema a tratar, la *integralidad*, entre otros, estos

¹⁴ Como ejemplo se puede citar el Plan Puebla-Panamá, (Propuesta del Ejecutivo Nacional) que está justificado como el revitalizar la región, en todos los rubros de desarrollo, económico principalmente; a través de la inversión de empresas trasnacionales.

están vinculados de manera estrecha, se entrelazan y se corresponden unos a otros, ya que buscan a través de la propia cotidianidad, estimular a su correspondencia entre la sociedad y difundir su ideología de trasfondo; cada uno de estos elementos legitima el actuar del sistema, en un primer momento en la conciencia social y posteriormente plasmado a través de acuerdos, leyes, dictámenes, reformas, entre otros, que llevan a la legalización de actividades dirigidas hacia el asentamiento del neoliberalismo y la perspectiva de globalización. Los términos ya mencionados están predeterminados a la ideología y principios del sistema imperante, como ha sido históricamente, aunque cada uno de ellos puede tener una definición alternativa y/o antagónica.

Así para determinar de manera breve la relación que guardan los términos de calidad, productividad, competitividad e integralidad, se han de puntualizar: la calidad, es un término utilizado en primer lugar por la administración, la industria y el comercio, establece los lineamientos de orden nacional e internacional para la producción y comercialización, en el sistema capitalista actual hay que señalar que los países que guían el mercado internacional realizan los dictámenes con los cuales los productos pueden entrar en dicho aparato, todo a través de elementos que tienden a la protección de la salud, la protección de los ecosistemas naturales, a las leyes internacionales de intercambio, por mencionar algunos, además todo ello en pro de la reproducción del sistema y con acentuaciones en la protección de los intereses particulares de los países industrializados, encuentran en la tecnología su principal protector para un continuismo en la hegemonía mundial; dentro de las relaciones sociales se le tiene a la calidad como un elemento que se ha impuesto, a partir de denotar a un sujeto, un producto o una institución, que está dentro de los principios ya expuestos, como: informado, al día con los avances tecnológicos, es competitivo, se reconoce como un ser global (a nivel macro), así todo esto los convierte en un ser integrado a las pautas de desarrollo en el sistema expuesto.

Para reconocer la calidad y el desarrollo en algún proceso se utiliza el término de productividad, el cual está predeterminado por la ganancia económica y/o la rentabilidad con que operó una negociación, una jornada laboral o la producción, es decir donde se sacó ventaja del competidor, del acreedor, del proveedor o del producto.

La competitividad es parte fundamental en el capitalismo, pero se ha de señalar que no es del todo equitativa entre las partes, porque a todos los niveles se encuentra sistemáticamente limitada la participación de los distintos actores.

Es entonces que la *integralidad* encuentra su asimilación con el sistema neoliberal, a partir de su propio adjetivo de *integral*, que hace referencia a lo global y por lo cual es parte del discurso de *inclusión* y de formar parte de un mercado común, donde las identidades nacionales queden como aspectos secundarios, aquí el término hace referencia más a la integración que a la *integralidad*, ya que acentúa la inclusión en un *todo*, más que la determinación de las partes para la búsqueda de objetivos en un ente total, en la inclusión se busca la integración en un *todo* (mercado mundial) de las partes que conforman el ente global, es decir de países, regiones económicas, empresas e instituciones, además por consiguiente, el involucramiento directo de los sujetos en la dinámica ya expuesta. Es aquí donde se inserta la relación profesional del trabajo social con la *integralidad*, ya que en el sentido que da el proceso actual se busca un profesional integral, es decir que esté técnicamente capacitado a partir de la información que obtenga, de sentirse competente no sólo ante el propio gremio, sino ante las demás profesiones, poder establecer mayores mecanismos para que en la institución donde practica sea reconocida, y además a través de ello, reconocerse como un profesional con calidad, en el sentido comentado.

La relación que hay con el trabajo social y la *integralidad* se ampliará más adelante, por que es necesario hacer una reseña de la relación con la *integralidad* en el proceso histórico de la profesión y su caracterización.

II. EL TRABAJO SOCIAL Y LA INTEGRALIDAD

a) Concepto de trabajo social

Para hablar sobre la interacción entre la *integralidad* y el trabajo social, hay que hacer un análisis de la profesión en su constitución, hay que definir lo que es el Trabajo Social, Natalio Kisnerman dice que “es la tarea desarrollada en una realidad concreta, en relación con los hechos o fenómenos que se estudian y a los que se pretende transformar juntamente con las personas implicadas y afectadas por ellos”¹⁵, la Dra. Aída Valero menciona que es “una disciplina que estudia al hombre en su situación social, a través de una tecnología social, que le permite determinar sus necesidades y carencias y promover la atención de las mismas, a fin de lograr su bienestar social.”¹⁶ si bien ambas definiciones tienen sus diferencias, a partir de puntualizar el trabajo de la profesión, existen elementos que esta ha construido a través de su desarrollo histórico, como el trabajo en fenómenos sociales concretos, en tiempo y espacio, y la vinculación del profesional con los implicados en la búsqueda de bienestar.

Pero para fines de este trabajo es una *profesión que interactúa de manera directa con el sujeto en sus distintas conjunciones, a partir de sus necesidades y/o problemáticas que estén relacionadas directa o indirectamente con la dinámica social, en busca del auto-desarrollo óptimo de sus facultades*, expuesto a partir de señalar que el trabajo social desde sus antecedentes históricos ha estado inscrito como una actividad que interactúa directamente con los sujetos a los cuales atiende en su propio medio social; lo que ha estado modificándose han sido los enfoques teóricos, las estrategias, las técnicas y herramientas para su dinámica. En cuanto a la intervención con el sujeto o grupo, se ha

¹⁵ Kisnerman, Natalio (comp.). Pensar en trabajo social. Una introducción desde el construccionismo. Editorial Lumen-Humanitas. Argentina 1998, p. 169

¹⁶ Valero Chávez, Aída. El trabajo social en México. (primera reimpresión) Editorial UNAM-ENTS, México 1999, p. 133

de apuntar que si bien el trabajo social instaurado como profesión, con Mary Richmond, se inició con el trabajo de caso, desde las prácticas previas han estado presentes en el trabajo con los grupos familiares y las comunidades; la profesión actúa en los distintos niveles de la interacción de los sujetos.

En cuanto a que su actuar es a partir de las problemáticas o necesidades provenientes de la dinámica social, está vigente desde los orígenes del trabajo social, aunque, todos ellos vinculados con pobreza; actualmente el trabajo social se ocupa de las problemáticas o fenómenos que afectan al individuo en las distintas fases de la interacción social, no sólo atendiendo a sujetos con problemas económicos, debido a la instalación de la profesión en distintos sectores laborales, tanto en lo público, como en lo privado y en lo concerniente a la organización civil y no sólo en aspectos relacionados con la atención de problemas directamente vinculados a la pobreza y/o de adaptación social, sino interviniendo en referentes más amplios como la organización industrial, la conformación de cooperativas, la promoción de desarrollos productivos, la participación en empresas de mercadotecnia, por mencionar algunos.

En la definición que hemos manejado del trabajo social se habla del desarrollo óptimo de las facultades del sujeto como un fin, aludiendo a que en el propio desarrollo histórico de la profesión, el profesional no sólo busca la atención inmediatista de las carencias o problemas de los individuos, sino que se busca el comprometer al individuo en las alternativas de superación, tanto en la planeación como en la ejecución; se ha de mencionar la inclusión de la profesión en la prevención y rehabilitación de varios fenómenos sociales, en ello ejemplificado por la operación de campañas de prevención de VIH y otras enfermedades, además de la especialización como terapeutas, entre otros casos; ahora bien, se ha de señalar que la diferencia del trabajo social con otras profesiones es a partir de las funciones, la metodología de acción y la construcción de su objeto de estudio e intervención: el sujeto en relación a sus necesidades y problemáticas.

b) Funciones de trabajo social

Para hacer referencia de las funciones y metodología del trabajo social cabe hacer una aclaración, no hay una sola fórmula en cuanto a ellas, pero a partir del desarrollo histórico de la profesión es que se pueden poner de manifiesto algunos factores que están generalmente establecidos; como los planteados por Kisnerman “implementadores de políticas sociales, animadores de procesos sociales, concientizadores, motivadores, movilizadores, informadores, gestores, consultores, asesores, orientadores, mediadores, etc.”¹⁷, los expuestos por la Dra. Valero “la investigación social, la orientación y gestoría, administración, educación social, organización y promoción social”¹⁸ o los señalados por la licenciada Silvia Galeana quien alude como funciones las de: “gestor, investigador, organizador, capacitador, administrador, programador-planeador y educador social”¹⁹.

Retomando los citados autores se pueden establecer para este trabajo las siguientes las funciones: ser un educador social, concientizador, gestor, planeador y programador, administrador y organizador, investigador, capacitador, comunicador e informador, evaluador y finalmente una de las funciones que ha estado más en boga en los últimos años, la de diseñador de políticas sociales. Pero por qué estas funciones, para responder a ésta pregunta se hará una breve descripción.

Es un educador social, ya que promueve conductas que buscan el corregir o prevenir situaciones nocivas en la dinámica social, lo hace a través del conocimiento de a quiénes va dirigido y dando alternativas más que recetas o decálogos inflexibles; esta parte está relacionada con la función de ser un concientizador, ya que más que adoctrinar a los sujetos, se busca la autoconciencia y con ello el auto-desarrollo de las capacidades, comprometiéndolos en todas las fases de acción con el trabajador social y proporcionando herramientas.

¹⁷ *Op. Cit.* Kisnerman p. 177.

¹⁸ *Op. Cit.* Valero p.135-136.

¹⁹ Galeana, Silvia. *Campos de acción* en Sánchez Rosado, Manuel (coor.) Manual de trabajo social. Editorial ENTS-UNAM 1996, p 164.

La gestión en el trabajo social, alude al reconocimiento de varias alternativas en una situación dada para promover la interacción entre los individuos con las instituciones y/o grupos que puedan aportar elementos de acción, pero con responsabilidad hacia la objetividad de las instancias participantes y además de estar sujeto a un proceso de seguimiento al fenómeno central.

Como planeador y programador, el trabajador social adquiere mayor responsabilidad en la dinámica con la sociedad, esto a través del conocimiento de las problemáticas o necesidades que padece el sujeto en sus distintas interacciones, para después diseñar estrategias para contrarrestarlo, enfocadas a una coherencia con los recursos, físicos, materiales o económicos, las técnicas, los tiempos, entre otras, con los objetivos del actuar, llevándolo a cabo en los distintos niveles de acción, tanto de un individuo o grupo como de una comunidad.

Como administrador y organizador este profesional además de planear a partir de técnicas las estrategias de acción, promueve la participación de la población objetivo y establece parámetros en el involucramiento, tanto de recursos, como de tiempos y espacios.

La investigación es un elemento fundamental en el trabajo social, en todos los casos se requiere del conocimiento de los antecedentes referentes a un hecho dado y de las posibles estrategias e instituciones que pueden aportar a su atención, además de los elementos que se involucran de manera directa o indirecta con la situación; y se ha de mencionar que se aportan nuevos conocimientos de orden social, con los cuales se pueden construir alternativas de acción ante un fenómeno específico.

Como capacitador el trabajador social está condicionado, debido a que ello refiere a una especialización en un tema específico y del cual puede estar o no ajeno el profesional, pero donde puede estar presente es en la promoción, difusión y gestión de la capacitación a partir de los elementos antes expuestos.

Como comunicador se encarga de hacer llegar de manera puntual y sin prejuicios o favoritismos las alternativas que aporten a una situación específica y de las acciones, avances y resultados de su intervención a los interesados, salvo las acciones que legalmente estén limitadas; también de manejar la información de forma comprensible y amplia con él o los sujetos a quienes les incumbe.

La evaluación es otra función importante del trabajador social, porque se reconocen los alcances de su participación en los distintos cauces del actuar profesional, a través de la medición, calificación y explicación de algún aspecto social; promueve la construcción teórica; también se ha de acotar que el profesional está en condiciones de orientar, prediciendo algún fenómeno o alguna tendencia a trabajar, y/o reorientar las estrategias de un plan, programa o proyecto.

El diseño de políticas sociales, está de boga tanto en la academia como en la literatura del trabajo social, siendo más fuerte que en la reconceptualización, principalmente por la búsqueda de un desarrollo profesional y un reconocimiento público por las acciones planteadas ante un problema o necesidad de amplias dimensiones; se le ve como el futuro de la profesión, porque busca intervenir de manera directa en la dinámica gubernamental-presupuestal en la atención de necesidades sentidas de la sociedad.

En el trabajo social, no existe una generalidad en cuanto a la metodología, ya que se determina de acuerdo a los objetivos y al tipo de intervención que establece cada profesional, además de estar influenciado por el contexto imperante. Pero se ha de señalar que la metodología está basada en el método dialéctico, que en América Latina se implementó a partir de la reconceptualización, para con él sentar bases teóricas en su actuar, algunos de los elementos que la conforman son: la observación, la investigación, la planeación, la ejecución y la evaluación; lo anterior hace referencia al proceso que sigue un trabajador social para su interacción con los sujetos teniendo como objetivo en todas ellas el reconocimiento e intervención ante una situación específica que involucre a la dinámica social.

Entonces cuál es la relación directa entre el trabajo social y la *integralidad*, siendo que, 1) la profesión está predeterminada por la dinámica social y es a través de ella que se dan las necesidades y problemáticas, para promover el auto-desarrollo de las facultades de los individuos; y que 2) la *integralidad* es un enfoque que está asimilado por la hegemonía ideológica-económica, que se ha incorporado a las profesiones en el sentido de desarrollo práctico.

La relación se puede explicar en tres puntos principalmente: primero en el desarrollo histórico de la profesión, ya que en el propio avance metodológico se ha buscado un actuar más dinámico en el campo social y además de toma de decisiones, donde no basta una especulación o un análisis parcial de los fenómenos, así el reconocimiento de las consecuencias, problemas o necesidades sentidas de los sujetos van más allá de estos mismos hacia el reconocimiento de aspectos previos y donde se involucra a todo el entorno social.

El segundo punto es que el ser humano es un ente dinámico y sociable, por lo tanto no es posible el comprender la situación de un sujeto, grupo o sociedad sin hacer un análisis amplio de la dinámica con otros y además de cada problemática o fenómeno, por lo mismo, no queda aislado de otras problemáticas o fenómenos, a lo cual el trabajador social debe considerarlos, en la exacta dimensión de su trabajo, la influencia, repercusión o consecuencia.

Un último punto es la construcción de una identidad profesional con proyección a nivel público, lo cual tiene que ver con la toma de decisiones en la implementación de políticas sociales en todos los niveles, que para llevarlo a cabo concierne el reconocimiento global de la situación, sus consecuencias y su génesis, por ello la planeación estará enfatizada a la intervención, prevención o resolución no sólo de la situación en discusión sino en la posibilidad de incidir hacia la totalidad.

Para reconocer más la presencia de la *integralidad* en el trabajo social, se ha de hacer un análisis sobre su desarrollo histórico, con el cual será más complejo el trabajo que hasta aquí se ha expuesto.

III. DESARROLLO HISTÓRICO DEL TRABAJO SOCIAL Y LA INTEGRALIDAD

Cada autor determina su análisis histórico del trabajo social, establecido por su contexto social, Kisnerman (en 1974) acota tres momentos: la etapa “Asistencial Social”, “Servicio Social Tradicional” y “la Reconceptualización”²⁰, Eli Evangelista apunta para el análisis del Trabajo Social en México tres etapas: las formas de ayuda del México pre-independiente, las formas de ayuda del México independiente y el periodo profesional de la profesión en México²¹.

Para fines de este trabajo se numeran cuatro periodos históricos:

- pre-profesional, asistencial
- profesional, asistencial o tradicional
- profesional, reconceptualizador
- pos-reconceptualizador / neoliberal

El periodo pre-profesional comprende las actividades basadas principalmente en la caridad, la *buena fe*, la filantropía, entre otros; teniendo como generalidad el trabajar con individuos con carencias, principalmente económicas y teniendo como objetivo, consciente o inconscientemente: *el hacer menos cruda su desdicha*. Dar unas monedas regularmente a los pordioseros, regalar algunas cobijas para la época de frío, entre otras actividades son algunas de las prácticas asistenciales.

El real hilo conductor hacia la profesionalización fueron los ejercicios con cierto orden metódico de atención de las necesidades primarias de los individuos, alimentación, vestido, vivienda y salud, que surgieron principalmente a raíz de la revolución industrial y que se proponían el atender sus consecuencias, por ello se pueden

²⁰ Kisnerman, Natalio. *Servicio social pueblo*, Editorial Humanitas Buenos Aires 1974, p. 34

²¹ Evangelista, Eli. *Historia del trabajo social en México*. ENTS-Plaza y Valdez Editores. México 1998, p. 10

citar gran número de casos, en distintas latitudes del mundo, principalmente en ciudades que desarrollaron en gran medida su producción industrial y en contextos históricos bien definidos, pero lo más importante es apuntar que la línea a seguir estaba acentuada, generalmente, en la reproducción del sistema a través de paliar las necesidades básicas de la clase trabajadora o de los excluidos por la clase en el poder, huérfanos, enfermos a consecuencia del trabajo, viudas, lisiados, desempleados, por señalar algunos, apoyándose en la religión como un medio de control; aunque también hubo iniciativa de los afectados en la prosecución de los derechos básicos de subsistencia por parte del Estado, a través de la lucha popular y política de la sociedad civil en conjunción con los desarrollos teóricos.

En México durante esta etapa, es la iglesia quien se encarga de la administración de la asistencia, no sólo en el entendido de *buena fe*, sino que también como una estrategia de control social, político y económico. Aunque se dan los primeros ejercicios del Estado para atender las consecuencias de la pobreza, que acarrea el país desde la colonización y que ha trascendido a través de su proceso histórico, tales como las fundaciones del Consejo de Salubridad (1841), los Fondos de Beneficencia (1841), en la etapa pos-independentista; en el gobierno de Porfirio Díaz se establece la Ley de Beneficencia Privada del Distrito y Territorios Federales; pero finalmente es posterior al movimiento revolucionario de 1910 que “el Estado abandonó el papel de simple observador de las actividades de los individuos e instituciones y coordinador de sus intereses, para convertirse en un factor directo de la producción económica y de los servicios, va a intervenir directamente en las actividades productivas y se convierte en el impulsor del desarrollo económico y en el fundamento del orden político y social”²², por lo tanto ejerce gran importancia en la dinámica de la asistencia que es tomada como estrategia para la consolidación de los preceptos revolucionarios y se pueden señalar, principalmente, tres vertientes por los cuales se guiaba: “participar e impulsar las tareas de educación, salubridad y beneficencia, faenas fundamentales para elevar el nivel de vida de la población, y requisito indispensable para promover el desarrollo económico, político, social y cultural del país”²³.

²² *Ídem*, p. 61

²³ *Ibidem*, p. 65

Pero ¿cómo se daba la relación con la *integralidad* y a partir de qué parámetros es que se instalaba?. Para comenzar este punto hay que enfatizar en el sentido histórico del propio término y de cómo se manipulan los conceptos y enfoques en busca de un control social. Más que trabajar la idea de integral se constituyó el término de integrar, es decir en vez de tomar en cuenta al individuo como parte de un todo, se le adopta de forma inversa, es decir, el todo puede asimilar al individuo, pero sólo si era capaz de poder integrarse al engranaje ya preestablecido. De manera más concreta se puede señalar que quienes promovieron el trabajo con la sociedad en sus necesidades lo perpetraban en la mayoría de casos con la finalidad de enrolar al miserable, como el desempleado o el huérfano, al sistema de trabajo industrial y a sus connotaciones de responsabilidad, pero además en este sentido de integrar a quienes de ninguna forma podrían ser responsables de un empleo industrial, a través de incorporarlos a hospicios, hospitales mentales, albergues y a quienes no podrían concentrar por cuestiones económicas, mantenerlos en barrios o *gethos* para su control.

Se ha de señalar que en esta etapa el trabajo social se caracterizó predominantemente por el ejercicio de las acciones de control social, por parte del Estado; pero también las actividades emprendidas se enfocaron en necesidades sentidas de la sociedad, que requerían de la participación del Estado, además de que estas experiencias moldearon la futura estructura de un trabajo social profesional, como ejemplo se pueden citar: la instauración en Estados Unidos de “la *New York Association for Improving the Condition of the Poor* (Asociación para mejorar la condición de los pobres), que instituyó el sistema de visitas a los hogares con el propósito de orientar a los necesitados y ayudarlos a buscar trabajo; prestarles confianza, e inculcarles buenos hábitos, ofreciéndoles limosna solamente cuando fuera absolutamente necesario”²⁴, con lo que deja de antecedente el trabajo directo con los clientes para la atención de sus necesidades, tanto de manera inmediata, como con una visión preventiva.

Pero los antecedentes de la profesión están presentes en dos puntos: el primero que se refiere a las prácticas asistenciales aplicadas por los Estados y sus instituciones, antes citados y segundo a la corriente teórica de la cual se toma partido en la construcción del

²⁴ Castellanos, Marie. Manual de trabajo social. Editorial La Prensa Médica Mexicana, México 1979, 7ª reimpresión, p. 5

trabajo social con un sentido metódico; al respecto del segundo punto se puede hablar de dos ciencias principalmente: la sociología y la medicina; la sociología, principalmente la positivista, sentó las bases para la legitimación del sistema capitalista instalado en Europa y de los principios que lo rigen, por lo cual el trabajo social está estrechamente ligado a éste; además la sociología prestó las bases para la sistematización del trabajo con las necesidades emanadas de la revolución industrial y dio los parámetros por los cuales se realizará la lectura de estas, es decir la significación que se tenía de la pobreza y de los orígenes y las formas en que pudiera ser atendida.

La medicina es otra ciencia que contribuyó en el trabajo social pre-profesional, debido a que por lo general quienes realizaban esta actividad iban de la mano de un médico, quien era el responsable de lo realizado y por lo cual se incorporó de la propia medicina algunos elementos técnicos en el actuar, como el método de atención: reconocimiento, diagnóstico y prescripción, también, principalmente en Estados Unidos y Europa, se priorizó el trabajo de casos, que como los médicos, comprendía el trabajo puntual de un sujeto, pero que de manera distinta no había un actuar real, sino únicamente aplicar formulas de atención en donde se especulaba la problemática y se daba un paliativo.

Para continuar con el análisis hay que conocer el *periodo profesional asistencial* o tradicional. Donde se considera a Mary Richmond como la precursora de un trabajo social sistémico-profesional, a partir de la publicación de sus experiencias en el trabajo de caso: *social diagnosis* (1917) y *¿qué es el trabajo social de caso?* (1922), con ello y además de la fundación de varias escuelas dedicadas a la asistencia social, en Estados Unidos y Europa; los principios fundamentales de la profesión son el ayudar al cliente ante sus necesidades sentidas, principalmente las acaecidas por lo económico, y se habla de tres métodos para su actuar: el método de caso, el método de grupo y el método de comunidad. El elemento que más distingue a la profesión es el diagnóstico, que es retomado de la medicina y busca dar un enfoque sistémico en su actuar. La profesión se extiende ante las crecientes necesidades imperantes a nivel mundial y a partir de la gran influencia que Estados Unidos ha tenido en América Latina se incorpora a su realidad y se fundan las primeras escuelas de trabajo social (década de 1930).

En América Latina el actuar y los principios de los primeros trabajadores sociales profesionales no distaban en gran medida de las prácticas asistenciales de su antesala, ya que la visión de trabajo estaba aún enfocada a la ayuda de los más necesitados, el atender la pobreza y sus repercusiones, de manera pasiva (en el sentido de no formular propuestas de amplia proyección) y orientada a los dictámenes de otros profesionistas. Además en cuanto a la atención de dichas necesidades ya se encargaba el propio gobierno de hacerlo y el trabajador social era quien debía llevar a cabo la tarea de identificar a los sujetos a los cuales se les daba alguna ayuda.

La diferencia sustancial entre el periodo pre-profesional y el profesional, es que anteriormente quienes se dedicaban de llevar a cabo las tareas asistenciales eran aquellos sujetos o instancias que sentían un compromiso moral-ético de retribuir a los necesitados, instancias religiosas principalmente quienes se encargaban de administrar las contribuciones y el Estado que buscaba cuidar la reproducción de fuerza de trabajo a través de dar algunos beneficios básicos; pero a partir de las nuevas políticas de gobierno producto de los movimientos sociales, políticos y culturales, es el gobierno a quien se le hace responsable de atender, por lo menos, las necesidades básicas de la sociedad. Entonces en este nuevo contexto quienes se encargan de hacer el trabajo directo con la población afectada son empleados especializados en la atención, principalmente de *caso* (individualizado), ya no lo son las mujeres de sociedad o la iglesia, aunque éstas prácticas continúan hasta nuestros días pero con distintas connotaciones, tanto de intereses morales, políticos, económicos y/o de legitimidad.

En México a partir del movimiento revolucionario de 1910 se dieron los primeros pasos para la formación profesional del trabajador social, dentro de los planes de gobierno se ejercieron funciones para establecer mínimos de bienestar social, principalmente en la población rural, que era la mayoría, y surgieron algunas figuras que realizaban funciones del trabajo social, entre ellas se puede mencionar a: “*las investigadoras de la beneficencia, las inspectoras de la beneficencia, enfermeras visitadoras, promotores sociales* que se formaron a partir de cursos cortos de *social Work* en Estados Unidos y Europa o en la Escuela de Higiene de la Ciudad de México

(fundada en 1926)”²⁵, pero es a partir de 1933 que se instala la profesión en nuestro país con la Escuela de Enseñanza Doméstica y Trabajo Social.

Ya una vez establecida la profesión, se encontró ante dos orientaciones que como describe Eli Evangelista “era evidente la dicotomía entre un trabajo social urbano, entendido como un apoyo técnico a las labores de salubridad y beneficencia y un trabajo social rural, entendido como procesos educativos de apoyo ideológico-político al proyecto revolucionario”.²⁶

Ahora bien, cuál es la injerencia con el término de *integralidad*; uno de los elementos cruciales para el paso a lo profesional fue la inclusión del diagnóstico en el actuar profesional, ello implica tomar en cuenta distintos factores que repercutieran en una problemática y además del espectro social que rodea al sujeto, es decir, el hacer un *estudio socio-económico*, por lo cual se tenía una visión más amplia sobre un problema y el cómo atenderlo, pero que estaba comprometido con los lineamientos de la institución dejando la innovación lejos del quehacer del trabajador social, salvo aquellos que se aplicaran directamente al sujeto.

El diagnóstico promovió en el trabajo social la verdadera especialización para atender directamente a los marginados y a partir de ello la inclusión de nuevas técnicas para su labor. Hay que mencionar en el actuar del profesional la integración de los *métodos tradicionales de intervención*, ya que el principal había sido el de caso, con aportes principalmente de la psicología y de la medicina; pero después se incorpora el trabajo con grupo, que por si mismo trae varias connotaciones “integra la teoría de la personalidad con la teoría de los grupos pequeños, enfocado hacia la socialización y prevención a través de la mutua adaptación y acciones recreativas, en las que el grupo se centra en los individuos que lo integran o bien enfocado a un intercambio emocional e intelectual a través del cual los sujetos se mejoran (terapia)”²⁷, pero además adquieren y crean con ello más técnicas y estrategias.

²⁵ Evangelista, *Op Cit* p. 74.

²⁶ *Ídem*, p. 86.

²⁷ Kisnerman, Natalio. *Servicio social pueblo*, *Op. Cit.* p. 34.

El desarrollo histórico mundial del siglo XX trajo consigo gran cantidad de cambios que no podían compararse con los de siglos previos, los cambios en todas las esferas de la interacción social, en la tecnología, en la economía, en la política, en la división geopolítica del mundo, principalmente concluidas las guerras mundiales, en la construcción teórica, en los movimientos armados o en los movimientos civiles; a principios del siglo, como se expuso, el trabajo social nace como profesión, y se encuentra con el surgimiento en Rusia del sistema socialista, la Revolución de octubre, 1917, y una crisis del sistema capitalista, la depresión del 1929, por lo cual el actuar de la profesión estaba sentidamente comprometida con los principios del capitalismo y más aún con la solución a la crisis, ya que se instala el llamado Estado Benefactor o Keynesiano, donde se promueve la seguridad social por parte del Estado y en donde se instala perfectamente la profesión con otras como reguladoras de los beneficios estatales.

América Latina se encontraba herida en el siglo XX por los distintos conflictos locales y la intervención imperialista de los Estados Unidos, provocando con ello marginación en gran número de comunidades, por lo cual la necesidad de intervenir en el desarrollo como iniciativa de los gobiernos y principalmente de organismos internacionales quienes dictaron programas para llevar a cabo campañas de alfabetización, prevención y erradicación de enfermedades, capacitación para el trabajo, entre otros, entonces se incorpora el trabajo en comunidad a la visión metodológica del trabajo social en México y América Latina, aunque, ya se habían realizado algunos ejercicios al respecto, como es el caso de México y las jornadas de alfabetización, encabezadas por José Vasconcelos, principalmente para la atención de las masas rurales, que habían quedando rezagadas del progreso social, todo ello de la mano de los asistentes y trabajadores sociales, que se enriquecieron de las experiencias de inserción comunitaria y que se documentaron para comenzar a engrosar el acervo teórico de la profesión en América Latina.

A mediados del siglo XX ya con dos guerras mundiales y la división ideológica-económica-política del mundo en dos bloques, capitalismo y socialismo, que acarreo otro conflicto armado de baja intensidad que duró hasta finales de la década de los 90's,

el trabajo social sustrae una amplia dosis practica-teórica de su acción con la sociedad y de las problemáticas que les aquejan, principalmente a los países pobres, como el caso de América Latina, que aunque instalada en el sistema capitalista no le repercuten los mismos dividendos que a las grandes potencias económicas. Se empiezan a ampliar los horizontes de trabajo no sólo de la profesión sino de amplios sectores sociales y en la década de los 60's se inician movimientos civiles reivindicativos, por ejemplo hacia la igualdad de las mujeres, el respeto a los derechos humanos, el respeto a las garantías laborales, entre otros; además en 1959 se da la revolución Cubana incorporándose en el continente americano el sistema socialista, ello implica un estricto control de los intereses de Estados Unidos y la represión de movimientos civiles y armados en distintas naciones; además de la adopción de modelos, planes, proyectos para el financiamiento de los gobiernos locales a fin de aminorar las carencias históricas de las poblaciones en América Latina y con ello evitar la instalación del socialismo en otra nación. En estos medios de subsistencia se ubica la figura del trabajador social, pero a partir de todo el contexto social el profesional comienza a buscar su desarrollo a través de la inserción de la teoría a los elementos prácticos que se había especializado en tratar.

Nace entonces en la década de los 60's el *movimiento reconceptualizador* del trabajo social en América Latina, con la finalidad de desprenderse de las prácticas tradicionales de asistencialismo y de ser operativos para el control social del sistema; se da un elemento crucial en este periodo y es la crítica que se hace a la estructura misma del trabajo social y la idea de desarrollarse a través del modelo dialéctico de construcción del conocimiento. Aquí se pretende separar de las prácticas asistenciales y se busca el Bienestar Social para la población atendida y generar un trabajo social de *Acción Liberadora*²⁸, con el que se pretendía también la concientización del propio trabajador social en cuanto a su función dentro de la dinámica con la sociedad y los fines para con ella misma.

²⁸ "El trabajo social tiene una función de concientización en el proceso de promoción del auto-desarrollo interdependiente de individuos, grupos y comunidades, a fin de que, por medio de su inserción crítica en la realidad y su participación activa, pasen de una situación de marginalidad a otra de integración en una sociedad global que permita la realización de todo el hombre y de todos los hombres" AnderEgg, Ezequiel. El servicio social en la encrucijada, Publicación de la Asociación Mexicana de Trabajadores Sociales, AC 1971, p. 105.

En este proceso histórico el trabajo social pretende la integración del hombre a los parámetros de una diferente connotación de desarrollo, que se pueden alcanzar, citando a Kisnerman: “En el espíritu y enfoque de la concepción que proponemos, el trabajador social no hace él solo, sino con-los-que-trabaja...”²⁹, no en el sentido previo de control social, donde sólo se pretendía integrar, sino de generar con los sujetos la conciencia de clase, de individuo, de libertad y la responsabilidad de su propio *progreso*³⁰. Con dicha visión la *integralidad* se da en el entendido de que el sujeto debe considerar su situación como parte de toda una estructura cultural, política, económica que le afectan en su dinámica social y el trabajador social encuentra en la funciones de educador social y de promoción social una mayor perspectiva de favorecer al pleno desenvolvimiento de las facultades de los grupos, comunidades e individuos.

En tal sentido el trabajo social se plantea la construcción de elementos teóricos que justifiquen la praxis que se había realizado, por ello, en ésta *reconceptualización* se adopta la implementación del método dialéctico, con sustento teórico en el Materialismo Histórico y la economía política, como base de las investigaciones y los proyectos realizados³¹, para fortalecer su profesionalización; y adoptar la dialéctica como una visión que de manera objetiva promoviera la construcción del conocimiento en el trabajo social, ya que ello implicaba la crítica a las prácticas tradicionales, pero asimismo nutrirse de estas para la implementación de alternativas, como refiere Angélica Gallardo al hablar de cómo estudiar la profesión desde un punto de vista dialéctico será “en las diferentes formas que ha ido adquiriendo a través del tiempo, en que lo que ha ido cambiando ha sido su propia naturaleza, no circunstancialmente, sino en virtud de un

²⁹ Kisnerman, Natalio. *Servicio social pueblo*, Op. Cit. p.107

³⁰ Considerando al progreso, en general como una “categoría de la dialéctica, que dice que el desarrollo no se reduce a la simple modificación o al movimiento cíclico sino que es un *movimiento progresivo, un movimiento en línea ascendente, partiendo de lo inferior a lo superior*” Kelle, V: y M. Kovalzon *Materialismo histórico*, Ediciones de Cultura Popular, México DF 1977, p. 326.

³¹ Kisnerman refiere que “la etapa Asistencial Social ha sido la tesis. Dura desde 1869 (fundación de la COS en Londres) hasta 1917 (aparición del Social Diagnosis, de Mary E. Richmond). Durante muchos años no puede confrontarse con otra forma de ayuda, y al hacerlo surge el Servicio Social como antítesis, negando la Asistencia Social como momento, pero se aliena al no fundarse en una teoría. A partir de 1965 los planteos de reconceptualización niegan al Servicio Social –llamado ahora tradicional- y buscan superarlo en una síntesis, y como este proceso es histórico es posible que esta síntesis se transforme con el tiempo en una nueva tesis al generar contradicciones” Kisnerman, Natalio. *Servicio social pueblo*, Op. Cit. p. 34

proceso”³², con ello acentuando la necesidad de reconocer las partes de la propia profesión para su análisis.

Se puede señalar que dentro de la reconceptualización se aboco a generar una visión *integral* de la profesión en tanto el reconocerla a través de su desarrollo histórico y contraponerse a las vías tradicionales, al mismo tiempo, que se buscó trabajar de manera integral la práctica, la teoría y la investigación en la acción cotidiana.

Pero, el proceso dialéctico para la construcción de la teoría en trabajo social no se culminó, ya que la crítica teórica no se compaginó con la práctica cotidiana de los profesionales en América Latina y muchos de los elementos conceptuales quedaron como *dogmas*, sin sustento ante una nueva realidad que surgió a finales de la década de los 70's, donde se incrementa la crisis económica a partir de una nueva etapa del capitalismo, de libre mercado y la apertura comercial de los países americanos, dejando con ello el proteccionismo del Estado propiciado por las propias potencias económicas décadas atrás.

En México se adopta la *reconceptualización* como una necesidad apremiante del contexto social, dentro de la academia, no así en el campo laboral, en donde los cambios políticos-económicos y principalmente sociales instaban a la búsqueda de nuevas formas de trabajo con la sociedad, el sistema nacional estaba en una encrucijada, ya que se le cuestionaba la forma en que se había dirigido el país y con ello las acciones asistencialistas en que se pretendía el desarrollo social; el trabajo social se transforma desde la formación académica, cambio de plan de estudios la carrera en la Universidad Nacional Autónoma de México, 1976, con la adopción del materialismo histórico como eje rector de la construcción profesional. en cuanto a que el anterior plan de estudios, 1948, se inclinaba hacia la formación de apoyos para los profesionales del área de salud y de jurisprudencia.

Así para concluir el periodo reconceptualizador se ha de denotar que la visión e intervención del trabajador social es más amplia al reconocer las distintas partes en la

³² Gallardo Clark, Angélica. La praxis del trabajo social en una dirección científica. Editorial ECRO, Buenos Aires 1973, p. 27

estructura social y hacerse presente de manera institucional y política con un perfil profesional que comprende la realidad social, es decir busca un enfoque más integral de la dinámica social, pero aún la misma práctica tradicional, tan criticada, no la absuelve de su actividad, ya que no la deja de tener como base de su praxis en las instituciones gubernamentales que persiguen fines muy concretos de estabilidad social.

Para la década de los 80's la dinámica mundial cambia, se comienza a dismantlar el sistema socialista en Europa y partes de Asia, el capitalismo además, y desde la década anterior, comienza una fase más ortodoxa de libre mercado, recapitulando sus principales características son: el tener como eje central la inversión especulativa, ser el medio para alcanzar un mercado mundial a partir de la libre competencia. Con esto el aparato gubernamental se reorganiza al hacerlo más holgado a través de la privatización de empresas administradas por él, que desde la década de los 50's se había encargado de proteger la producción nacional, no sólo en el caso mexicano, sino también del resto de América Latina.

El trabajo social, mientras tanto, se encuentra en un nuevo dilema conceptual y de espacios de acción; estando la profesión ligada principalmente a paliar los efectos de la pobreza con escasos recursos asignados por parte del gobierno, así al fragmentarse el aparato gubernamental el trabajador social busca nuevos escenarios de acción y además reformulándose sus objetivos, metodologías y el propio objeto de intervención, ya que se plantea al trabajador social como un profesional más allá de sólo estar presente en la problemática de la pobreza, que además en éstas últimas décadas ha ido en aumento en América Latina.

El trabajo social se encuentra ante dos situaciones, principalmente: a) la búsqueda y la incorporación a *nuevos escenarios de acción*³³ y a b) un neo-asistencialismo. El primer punto se da a partir de que la pobreza y sus consecuencias habían sido el eje

³³ "Repensar las modalidades de intervención del Trabajo Social (que) implica una serie de cuestiones; en principio, tener en cuenta que es posible otra mirada histórica de la profesión, tal vez más ligada a la genealogía, lo que implica desligarse del positivismo histórico aún presente en el Trabajo Social" Carballeda, Alfredo. *Los nuevos escenarios y la intervención del trabajo social en Netto*, José Paulo. Nuevos escenarios y práctica profesional (una mirada crítica desde el trabajo social). Editorial Espacio Buenos Aires 2002, p. 60

central en el trabajo social, pero a medida que se ha especializado en una formación *integral* donde las escuelas, a través de los Planes de estudio, y del enrolamiento de los profesionales a otras áreas de acción en lo laboral, fuera de las instituciones del sector salud, es que se ha planteado más extenso su campo de trabajo y se habla de actuar ante las necesidades y problemáticas acaecidas por la dinámica social, teniendo por consiguiente el renovar la profesión en cuanto a sus fundamentos teóricos, además de la especialización más allá de la atención, es decir la inserción en las políticas sociales para generar la planeación macro-social.

Y como segundo punto, para el neo-asistencialismo ha sido el contexto social su principal precursor, debido a que en el sistema imperante la satisfacción de necesidades básicas no empata con los objetivos del Estado y que implica una intervención más importante de la iniciativa privada y de la sociedad civil en su atención, pero también las prácticas asistenciales, que no atienden el origen de las problemáticas, debido a falta de recursos, a la urgencia de las demandas y a los fines económicos que persiguen; aquí el trabajador social está ante una situación donde ha de retomar su papel tradicional, que es valido ante necesidades manifiestas de la sociedad.

Para finalizar el análisis histórico del trabajo social y la *integralidad* hay que apuntar que la academia en el trabajo social se ha visto influenciada por el enfoque de *integralidad*, ya que los propios planes de estudio han estado en constante revisión y ajuste, desde la incorporación de la profesión en la década de 1930 en América Latina, apelando a la búsqueda de una formación integral en los profesionales en el análisis del contexto imperante a partir de los distintos puntos de vista, como el psicológico, económico, administrativo, entre otros, así pues, se tiene en estos planes de estudio una variedad de materias, que parecieran dispares a los objetivos de la profesión, pero que son justificados por la necesidad de una amplitud de visión en los egresados e influenciados por la propia dinámica social imperante; sólo apuntar que es admisible siempre y cuando la visión que las conjugue sea a partir del trabajo social.

IV. INSTITUCIONES, TRABAJO SOCIAL Y LA INTEGRALIDAD

Una institución, “en general puede decirse que es una configuración social, un conjunto de normas, roles y pautas de comportamiento aceptados en el seno de determinada sociedad y centrados en la satisfacción de una necesidad básica”³⁴, ésta definición nos habla de una extensa red institucional, en los distintos ámbitos de la convivencia social, en lo particular, como la familia, y en lo colectivo, como los gobiernos, pero para fines de éste trabajo, se han de considerar las instituciones donde coexisten intereses de una colectividad.

La institución, en el sentido de organizaciones establecidas por la sociedad, ante un cause específico, es donde recaen las ideologías, políticas y principios de los Estados, legitiman y legalizan las acciones en pro de los intereses del sistema imperante, aunque también algunas están en constante choque por la búsqueda de dignificación, inclusión, reconocimiento, etc; existen distintos tipos de instituciones que atienden a diversos fines concretos de la dinámica social, pero generalmente con objetivos generales de estabilidad social. Se puede hablar de instituciones de gobierno, eclesiásticas, partidos políticos, de iniciativa privada y de la sociedad civil, principalmente, ellas están presentes en la interacción social organizándola en todas sus dimensiones: de impartición y promulgación de las leyes, en la dinámica económica, de la conciencia moral-ética, en las necesidades materiales básicas, además de constante cuestionamiento a las políticas de Estado, entre otras tantas.

El trabajo social ha estado presente en las instituciones a lo largo de su historia, se ha transformado a la par de ellas y le han sido de gran influencia; la profesión se ha visto influenciada en gran medida por los intereses que de ellas se emanan a partir de las transformaciones de estructura efectuadas. El contexto actual de dismantelamiento del

³⁴ Diccionario de ciencias sociales y políticas. EMECE editores, Buenos Aires 2001, p. 389

Estado, ha dejando en manos de la iniciativa privada la responsabilidad de atención de algunas necesidades básicas, como la vivienda, la salud, los servicios públicos, etc., siempre y cuando sea rentable para sus intereses económicos; los que no cubren esta expectativa el gobierno los atiende de manera parcial y focalizada, además donde ninguno de los anteriores interviene o lo hace con deficiencias, las organizaciones no gubernamentales lo hacen con fines filantrópicos, financiadas de manera indirecta por la iniciativa privada, con beneficios fiscales, de proselitismo y de legitimación; pero a lo largo de la historia en los países de América Latina y a nivel mundial se han incrementado las problemáticas para cubrir las necesidades básicas de la población haciendo que estas se organicen de manera independiente en busca de una satisfacción inmediata de sus problemáticas, con ello la organización civil ha tomado importancia y presencia en el plano estructural. Entonces ante dicha situación el trabajador social encuentra en las instituciones más amplio su panorama laboral, pero, cómo afectan los intereses que la conforman en el actuar profesional y su relación con la *integralidad*.

Las instituciones adoptan conceptos, enfoques y términos que repercuten en su actuar o al menos se les hace mención como una forma de actualización; así la *integralidad*, está inmersa en el discurso institucional en sus diversas áreas, se ha convertido en un referente de calidad y de desarrollo hacia la atención a los individuos³⁵; en las instituciones donde principalmente se incorpora el trabajador social, se implementa el enfoque de *integralidad* en dos factores: el primero en función de *atender al sujeto a partir de todos los significantes que repercuten en su problemática*, que es afín a la definición manejada para éste trabajo, y segundo, con una visión más de reproducción del sistema: que *los profesionales, los recursos y las herramientas que se disponen en su atención cuenten con los avances tecnológicos, herramientas metodológicas, acuerdos interinstitucionales, y demás elementos*; por lo cual esta diada está sugestivamente guiada hacia una promoción en el desarrollo del sujeto en todas sus facultades.

³⁵ Un ejemplo es el enfoque de integralidad que pretendió dar Ernesto Zedillo, presidente de México (1994-2000) en el cual mencionó como objetivo "impulsar una política integral de desarrollo social", es decir la intervención de los distintos áreas de gobierno (salud, educación, economía, etc) para "combatir las causas estructurales de la pobreza y promover el desarrollo equitativo", situación que no se dio, ya que el propio modelo económico adoptado es cause de explotación y desigualdad. Plan nacional de desarrollo 1995-2000, Presidencia de la República, p. 123

Pero de acuerdo a lo anterior se ha de hacer una disertación; cada institución persigue distintos objetivos específicos, como la atención a la pobreza, la organización política, la impartición de justicia, la organización económica, etc., pero, gran parte de ellas persiguen un objetivo general, el cual es la reproducción, legalización y legitimación del sistema imperante. Además cada una de ellas atiende a intereses específicos como el poder político o el económico, aunque también a la reivindicación de derechos sociales, en distintos niveles (micro o macro sociales) y a partir de ello es que llevan a cabo sus funciones.

El trabajador social queda en conflicto al buscar una acción *integral* en la promoción del auto-desarrollo de los individuos y estar sujeto a fines institucionales que limitan las distintas alternativas de acción por distar con los intereses políticos o de legitimación. Con esto se puede llegar a entender que el discurso de *integralidad* de las instituciones está más dirigido al segundo punto antes mencionado, debido a que en ellas como parte de su legitimidad se establecen márgenes de acción que se avocan hacia la incorporación de profesionales “capacitados” y competitivos, herramientas e instrumentos a la orden del día en cuanto a desarrollos tecnológicos, una intercomunicación institucional en los distintos niveles a través de la promulgación de acuerdos, también la constante capacitación e información global sobre temas afines, entre otros, es decir instituciones de *excelencia*, pero que generalmente no son utilizados en busca de la promoción del desarrollo de los individuos, ya que las problemáticas y necesidades imperantes, están incorporadas a la dinámica social y como se ha descrito el enfoque de *integralidad* retoma los distintos factores que intervienen en una situación concreta (problema sentido), no sólo para el conocimiento, sino además para la intervención y búsqueda de alternativas en una situación o problemática de origen, es decir la construcción de soluciones a fondo. Así el trabajador social está limitado en su accionar ante la búsqueda de políticas sociales y en su dinámica de interacción social directa en éste panorama institucional

Qué alternativas existen para la incorporación institucional del trabajador social; en las últimas décadas éste ha sido un tema a debate, compilado en distintos textos, con ello la construcción de elementos que lo justifiquen (los nuevos escenarios de acción), como

la revisión de metodologías, áreas de acción, técnicas, etc., y con ello el vislumbrar la creciente práctica del neo-asistencialismo. Entonces el trabajador social que ha crecido como profesional al incorporarse a nuevas áreas de trabajo y hacer más complejo su actuar a través de la metodología, las técnicas, herramientas e instrumentos para promover el auto-desarrollo de las capacidades de los individuos, voltea la mirada nuevamente a las practicas tradicionales de asistencialismo y de reproducción del sistema; todo esto a partir de la propia situación social emanada por el sistema económico y su legitimación a través de las instituciones.

El trabajo social debe primeramente reconocerse así mismo como un profesional integral, no sólo en cuanto a su formación curricular o su interacción con otras profesiones, sino asumiendo su responsabilidad como profesional, de acuerdo a los fundamentos históricos, de objetivos personales y profesionales, y buscando alternativas que favorezcan el desarrollo social a través de los propios individuos, sus necesidades y problemáticas, con ello se ha de buscar la intervención en las políticas sociales, pero no sólo para regenerar prácticas tradicionales de inmediatez, sino vislumbrando alternativas integrales. Ello puede ser viable aún en las instituciones con las características ya comentadas, aunque con limitantes de estructura, pero en ello ha de estar presente la reinención de los fundamentos de la profesión y su creatividad.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

V. PERSPECTIVA DE DESARROLLO EN UNA VISIÓN DEL TRABAJO SOCIAL Y LO INTEGRAL

Como se ha mencionado la *integralidad* es un elemento imprescindible en la nueva dinámica social, en el actuar profesional e institucional, que plantea su correspondencia hacia la calidad, la competitividad y la excelencia. Lo que lleva a discusión el cuál es la importancia y perspectiva de desarrollo de la profesión respecto a la *integralidad*.

Se ha definido a la *integralidad* como un *enfoque a través del cual se analiza un fenómeno, situación o sujeto a partir de sus distintos componentes, características y dinámica en general, para con ellas construir alternativas al desarrollo y resolución de problemáticas, y/o conflictos*, pero en otra perspectiva las instituciones han establecido como *integralidad* la adopción de estrategias, herramientas o instrumentos, que tienen que ver con los avances tecnológicos, la capacidad de interactuar entre instituciones y el prestigio de los grupos de trabajo, por su capacitación y competitividad, ello hacia los márgenes de calidad institucional y la llamada *atención de calidad*.

El trabajo social como profesión que interactúa de manera directa con el sujeto o grupo al que atiende, en sus necesidades y/o problemáticas, está predeterminada a llevar el enfoque de *integralidad*, ya que su desarrollo histórico le ha abocado a promover el auto-desarrollo de los individuos y éste enfoque sugiere un análisis complejo de la situación del sujeto al cual atiende el profesional, promueve el conocimiento de sus partes y su dinámica hacia una problemática o necesidad evidente y es por esto que se involucra a las partes de la dinámica social del sujeto para dar alternativas de acción, que sientan las bases para que asimile su realidad, no sólo a través de la visión parcial del profesional, sino por su propia interacción social; una visión compleja ante una situación que permite sentar bases para la producción de planes, programas y proyectos en todos

niveles, entre ellos la producción de políticas sociales, en donde se promueva la resolución de problemáticas a nivel estructural.

Al respecto de las políticas sociales menciona Vicente Infante Gama que son “aquellas guías que formula la sociedad y que tienen un impacto directo en el bienestar de los ciudadanos y en la satisfacción de sus necesidades básicas (alimentación, salud, vivienda, empleo y educación), determinando la naturaleza de las relaciones sociales entre individuos, grupos y comunidad, así como la distribución de recursos”³⁶, es decir aquellos lineamientos que ejerce el gobierno para con la sociedad y el trabajo social centra su interés a partir de no sólo conocerlas, sino el incidir en su proceso, como refiere Infante Gama a través de “tres vertientes: 1) señalando y llamando la atención hacia necesidades o problemas que requieren atención en el área de política social, con énfasis en políticas de bienestar social; 2) analizando la política social existente con miras a determinar su efectividad, y 3) participando directamente en la elaboración de políticas”³⁷, es decir el reconocer los distintos cauces de la política social, no sólo para su intervención operativa, sino para incidir en todo el proceso de su formulación y evaluación.

Por lo tanto se puede hablar de un trabajador social integral, pero en un doble sentido: en primer lugar por la visión de las instituciones que promueven la idea de *integralidad* a partir de la capacitación, ello implica que los trabajadores sociales sean capaces de incorporar nuevos elementos técnicos y conceptuales en su labor, es decir asirse cada vez más de elementos como la informática (dominio de paquetería en computación, manejo de la información express o internet) y la literatura que básicamente se asocia a los parámetros de acción de la economía donde la rentabilidad, el costo-beneficio, la productividad, sean parámetros de acción y por los cuales se evalúa el propio trabajo profesional; esta visión también ha sido incorporada a los planes de estudio de las escuelas de trabajo social, pero en el sentido de diversificación y actualización de la carrera, que en cierta manera promueve la *integralidad* en la formación profesional, pero

³⁶ Infante Gama, Vicente. *Los nuevos paradigmas de la política social en trabajo social* en Arteaga, Carlos (coordinador). *La política social en la transición*. Editorial UNAM-ENTS-PYV, México 2001, p. 570

³⁷ *Ídem*, p. 566

que el gran peso recaer, no en la capacitación curricular inerte, sino en la asimilación de todos estos en una visión desde el trabajo social.

Otro sentido de la relación del trabajo social y la integralidad está ligado a la definición establecida, que es a partir de que el profesional pueda generar una amplia perspectiva teórica ante cualquier situación a la que se enfrente, ampliar las alternativas de acción y la invención y re-inventación de herramientas e instrumentos para su actuar, conocer la dinámica social y la ingerencia ante una situación dada; además influenciado por el contexto social incorporar elementos técnicos y conceptuales, ya enunciados, pero no sólo como puntos curriculares sino como herramientas de apoyo y para la comprensión de la ideología actual, es decir factores complementarios.

Pero cómo puede el trabajador social inscribir el proceso de *integralidad* ante la dinámica institucional, en tanto que las instituciones se suscriben ante objetivos (propios y ajenos) de legitimación y reproducción. La *reconstrucción social* a partir de las instituciones es una alternativa legítima y donde se puede construir una realidad equitativa y progresista, tanto para nuestro país como el resto de América latina, más allá de intereses políticos y económicos que generan un juego entre poderes y en el cual el grosor de la sociedad es afectada en todo sentido; pero el objetivo es ambicioso y fuera del alcance de una profesión, cualesquiera que sea, porque no es gremial o parcial el trabajo de transformación de una realidad histórica.

El aporte del trabajo social en esta reconstrucción social es en función de llevar a cabo sus acciones en pro de una concientización social, no de politizar o dogmatizar, sino educar a partir del auto-reconocimiento de necesidades y problemáticas, de una conciencia histórica y de compromiso para con su pleno desarrollo, no sólo económico, generando responsabilidad en la dinámica social de todos sus elementos, es decir construyendo una *sociedad integral*, no sólo en la dinámica de sociabilidad, sino *en el sentido de involucrarse como un todo a partir de sus individuos en la construcción de una realidad plural y equitativa*. Ello es difícil de construir en una institución que no persigue estos fines (de manera estructural), como las instituciones públicas o privadas, por lo que el perfil mismo del trabajador social y de sus objetivos será fundamental para

su alcance, pensando no sólo en un actuar macro-institucional, sino en la dinámica de las distintas células que conforman las instituciones; además hay que hacer notar la importancia del profesional con la *sociedad civil* que puede estar más encausado en el sentido de *integralidad*.

En cuanto a la sociedad civil, Gramsci menciona que “se pueden fijar dos grandes planos súperestructurales, el que se puede llamar de ‘la sociedad civil’ que está formado por el conjunto de los organismos vulgarmente llamados ‘privados’ y el de la ‘sociedad política o Estado’ que corresponde a la función de ‘hegemonía’ que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad y la del ‘dominio directo’ o de comando que se expresa en el Estado y el gobierno ‘jurídico’”³⁸ éstos dos planos vistos por separado sólo para su análisis, por que son complementarios el uno del otro, ellos refieren que la sociedad civil está conformada por los organismos en los que recaen los lineamientos del Estado, donde están establecidas principalmente las clases subalternas en proceso de organización para establecerse como sociedad política o Estado.

Entonces se puede mencionar que la *sociedad civil* es comprendida como el fin de los dictámenes instalados por los grupos de poder (políticos, jurídicos, ideológicos: gobierno), donde recaen las acciones de legitimación, legalización y control. Pero también de donde se nutren los procesos de renovación de las políticas de Estado, como lo pueden ser las políticas sociales, encausadas en necesidades sentidas de la sociedad de propia voz.

La sociedad civil conforma los grupos vulnerables, que pueden ser aquellos fracturados por las disposiciones de Estado y también aquellos que reproducen los principios del sistema, la ideología, pero que carecen de fuerza para representar su ideología dentro de la propia hegemonía de Estado, de manera más concreta la presencia que puedan tener dentro de las disposiciones de gobierno.

³⁸ Citado por: Betances, Emelio. *La concepción ampliada del Estado en Gramsci*. en Badaloni, Nicola (varios autores). *Filosofía y política en el pensamiento de Gramsci*, Ediciones de Cultura Popular, México 1988, p. 265

La sociedad civil no es estática, está en constante dinamismo debido al propio contexto social y es a partir de lo cual que busca nuevas estrategias en la construcción de alternativas, no sólo las preestablecidas por el Estado; por lo que se han organizado distintos grupos sociales, con afinidades, en busca de objetivos específicos reivindicativos, como la equidad de géneros, reconocimiento de grupos indígenas, la lucha por los derechos laborales, la protección del ambiente, entre otros.

Al respecto el trabajo social encuentra un amplio campo de acción y por las características propias de éste tipo de instituciones es que se puede ejercer un enfoque integral más complejo, ya que los fines de uno y otro son complementarios, es decir el buscar una transformación más compleja de la realidad histórica.

Ante tal panorama el trabajador social no está exento del reconocimiento y enrolamiento de las instituciones de orden público y privado, que puedan promover opciones de crecimiento para la sociedad. Ya que el actuar en estas establece un acercamiento directo con las necesidades sentidas y apremiantes de la sociedad.

CONCLUSIONES

- La *integralidad* es un enfoque que está determinado por el contexto histórico social en el que se inserta y de las instituciones en las que se implementa. Se puede retomar desde dos puntos de vista; el primero incorporado por las instituciones y delimita la *integralidad* a establecer parámetros de calidad, en donde el profesional debe estar familiarizado a los procesos tecnológicos y conceptuales más recientes, así como promover la inter-institucionalidad; en general ser un profesional capacitado técnicamente con valor curricular, es decir limitado. El segundo punto de vista se aboca a la propia intención de lo integral, es decir el tener una visión en general sobre un proceso, reconocer sus partes y su dinamismo de acuerdo a una situación en particular; el analizar, el proceder de una problemática, así como sus consecuencias y sus posibles alternativas; además a este punto de vista le complementa el anterior.
- El enfoque de *integralidad* está presente en la profesión de trabajo social desde sus orígenes, sólo que ha estado modificándose de acuerdo al contexto social imperante y a la influencia que las instituciones le han establecido. La *integralidad* en la profesión ha promovido el reconocimiento de los sujetos a partir de su dinámica social, además de establecer a partir de ella las alternativas de acción que generen el auto-desarrollo óptimo de sus facultades.
- Los intereses y objetivos institucionales no se empalman con el enfoque de *integralidad* (en cuanto a la visión general ante un fenómeno o problemática dada para promover la solución a partir de su origen), lo cual genera limitantes en el actuar del trabajador social dentro de ellas; la alternativa dentro de las instituciones es el implementar la *integralidad* en su dinámica, cualesquiera que sea su función, a través de re-elaborar sus herramientas, instrumentos, técnicas, etc., que propicien fines con los que la población objetivo siente bases para su desarrollo, de acuerdo a su propia interacción social.

- En el sistema económico-social-político, que está establecido en México y en América Latina, no es posible el llevar a cabo los objetivos por los cuales se ha descrito el enfoque de *integralidad* en el trabajo social, ya que ello implica el contraponerse a los intereses del sistema, que están legitimados y legalizados a través de las instituciones públicas y privadas, principalmente; porque una visión integral no se limita a estabilizar las condiciones nocivas para la dinámica social, a través de paliar problemáticas, regenerando un círculo vicioso de explotación-asistencialismo; por lo que lleva a pensar en una reconstrucción social.
- En el texto se habló también de la importancia de la participación del trabajador social en las instituciones emanadas de la sociedad civil, ya que es en este espectro donde el actuar integral puede generar una perspectiva progresista, donde se puedan transformar los causes institucionales a través de diversas manifestaciones y bajo distintas necesidades y problemáticas sentidas.
- Se ha expuesto que el trabajador social tiene una función importante en la construcción de una nueva realidad histórica, esta radica en la dinámica social y a través de la propia sociedad civil, principalmente; es el actuar de manera integral a partir de generar en los individuos una concientización social, educar a partir del auto-reconocimiento de necesidades y problemáticas, de una conciencia histórica y de compromiso para con su pleno desarrollo, no sólo económico, generando responsabilidad en la dinámica social de todos sus elementos, para la construcción de una sociedad participativa en los quehaceres de progreso social.
- Finalmente el profesional en trabajo social, tiene como función principal la de promover el pleno desarrollo de las facultades de los sujetos a través de su propia realidad, ello lleva a señalar que no está en el profesional la función de adoctrinar a la sociedad bajo concepciones subjetivas, ya que si bien el trabajador social como individuo está en su legítimo derecho de pertenecer a grupos políticos o reivindicativos-públicos o privados, pero como profesional está condicionado a ser objetivo en la dirección de sus acciones, más aún bajo un enfoque de *integralidad*.

BIBLIOGRAFÍA

- Alayón, Norberto y Estela Grassi. El trabajo social de hoy y el mito de la asistente social. Editorial Humanitas, Buenos Aires 1988.
- Ander-Egg, Ezequiel. Introducción a las técnicas de investigación social. Editorial Humanitas, Argentina 1979.
- Ander-Egg, Ezequiel. El servicio social en la encrucijada, publicación de la Asociación Mexicana de Trabajadores Sociales, AC, México 1971.
- Arteaga, Carlos (coordinador). La política social en la transición. Editorial UNAM-ENTS-PYV, México 2001.
- Badaloni, Nicola (varios autores). Filosofía y política en el pensamiento de Gramsci, Ediciones de Cultura Popular, México 1988.
- Basave, Jorge (coordinador). Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI. Editorial Porrúa, México 2002.
- Bertalanffy, Ludwing Von Tendencias en la teoría general de los sistemas, Alianza Universidad, Madrid 1987.
- Castellanos, Marie. Manual de trabajo social. Editorial La Prensa Médica Mexicana, México 1979 7ª reimpresión.
- De Gortari, Eli. Introducción a la lógica dialéctica, Editorial Grijalbo, S.A. México 1979.
- De Gortari, Eli. La metodología: una discusión y otros ensayos sobre el método. Tratados y Manuales Grijalbo, México 1980

- Evangelista, Eli. Historia del trabajo social en México. ENTS-Plaza y Valdez Editores, México 1998.
- Gallardo Clark, Angélica. La praxis del trabajo social en una dirección científica. Editorial ECRO, Buenos Aires 1973.
- Guía técnica de teoría de sistemas aplicada a la asistencia social. DIF, México 2002.
- Hiliman, Karl-Heinz. Diccionario enciclopédico de sociología. Editorial Herder, Barcelona 2001.
- Kelle, V. y M. Kovalzon. Materialismo histórico. Ediciones de Cultura Popular, México DF 1977.
- Kisnerman, Natalio (comp.). Ética, ¿un discurso o una práctica social?. Editorial Paidós, Argentina 2001.
- Kisnerman, Natalio (comp.). Pensar en trabajo social. Una introducción desde el construccionismo. editorial Lumen-Humanitas. Argentina 1998.
- Kisnerman, Natalio. Servicio social pueblo. Editorial Humanitas Buenos Aires 1974.
- Licha, Isabel. La investigación y las universidades latinoamericanas en el umbral del siglo XXI: los desafíos de la globalización. Editorial Unión de Universidades de América Latina, México 1996.
- Melano, María Cristina. Un trabajo social para los nuevos tiempos. Editorial Lumen Humanitas, Buenos Aires 2001.
- Netto, José Paulo (varios autores). Nuevos escenarios y práctica profesional (una mirada crítica desde el trabajo social). Editorial Espacio, Buenos Aires 2002.
- Payne, Malcom. Teorías contemporáneas del trabajo social. Una introducción crítica. Editorial Paidós, Barcelona 1991.

Rozas, Margarita (varios autores). Trabajo social y compromiso ético (asistencia o resistencia). Editorial Espacio, Buenos Aires 2000.

Sánchez Rosado, Manuel (coordinador) Manual de trabajo social. Editorial ENTS-UNAM, México 1996.

Valero Chávez, Aída. El trabajo social en México. (primera reimpresión) Editorial UNAM-ENTS, México 1999.

Zedillo, Ernesto. Plan nacional de desarrollo 1995-2000, Presidencia de la República, México 1994.

Hemerografía

Rueda Peiro, Isabel. *La incertidumbre en las ciencias sociales*. Revista Latinoamericana de Economía. Problemas del desarrollo. (julio-septiembre 1994) Vol. XXV. Editorial Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, México. Pgs. 95-120.